

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FABRICA DE CONOS "CAMPEON" S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía FABRICADDE CONOS "CAMPEON" S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de mayo de 1984, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG-CA-84- 0904 el 8 de junio de 1984---- e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 839 L. de I. el 22 de junio de 1984.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Fidel Alcibiades Mendieta Crespo, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 700.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/1'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante capitalización de la Reserva Legal.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Fidel Alcibiades Mendieta Crespo, Fernando Mendieta Núñez, Milión Mendieta Núñez, Fidel Mendieta Núñez y Rosario Mendieta de Moreno.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de diez mil sacres cada una,

Guayaquil, junio 27 de 1984


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL